

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 8
Santiago

Santiago, 05 de abril de 2016

Ref.: NP-ADM-NC-RP-CA-2016-308

Objeto: Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.

De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a Ud. que en sesión de Directorio de Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. (la “**Sociedad**”) celebrada con fecha 23 de marzo de 2016, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2016, a las 11 horas, a realizarse en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, Rotonda Oriente, 2° piso, comuna de Pudahuel, Santiago, con el objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los accionistas:

- a) El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015;
- b) Distribución de las utilidades del ejercicio;
- c) Informar los gastos del Directorio;
- d) Remuneración del Directorio;
- e) Cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- f) Cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con relacionadas;
- g) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2016;
- h) Designación del diario para las publicaciones sociales;
- i) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la Junta.

Por existir seguridad de que concurrirán a la Junta accionistas titulares de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, se prescindirá de las publicaciones de citación que establece la ley.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente;



Nicolas Claude
Gerente General
Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.